

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEMEX S.A.

En Quito, el día 15 de marzo del 2017, siendo las 15:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 1208, se reúnen los Accionistas que representan el 100% del Capital Social; Peter Mertens Leibe, por sus propios derechos y como propietario de 996 acciones, Fanny Josefina Flores Macías, titular de 2 acciones, y Carlos Eduardo Guerrero Ponce titular de 2 acciones

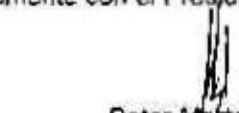
De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía PEMEX S.A. de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

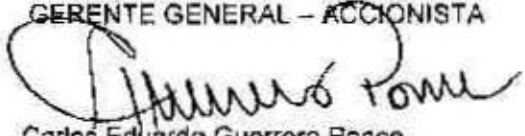
1. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
2. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
3. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016, y resolución.
4. Nombramiento de Comisario.

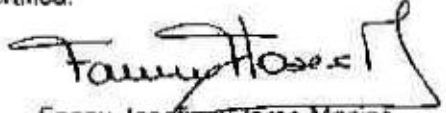
Preside la Junta la señora Fanny Flores y actúa como Secretario el señor Peter Mertens Leibe y secretaria Ad-Hoc la Sra. Yohana Natalia Sales Vargas.

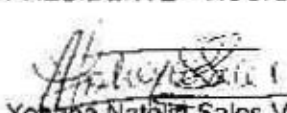
1. **Conocimiento del informe de Comisario.** - Por secretaria se da lectura al informe presentado por la Ing. Sylvana Beltrán, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Ing. Beltrán por el buen trabajo efectuado.
2. **Conocimiento del informe de Gerente General.** - Por secretaria se da lectura al informe presentado por el Sr. Peter Mertens sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones, y sin el voto del accionista Peter Mertens, quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.
3. **Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2016.** - La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los estados de situación y resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto del accionista Peter Mertens quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.
4. **Elección Comisario para el ejercicio económico 2017.** - En vista que la designación para Comisario de la Ing. Beltrán expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2016, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2017, para lo cual se propone la reelección de la Ing. Beltrán. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta presentada y nombran a la Ing. Beltrán como Comisario para el ejercicio económico 2016.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 16:30 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.


Peter Mertens Leibe
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


Carlos Eduardo Guerrero Ponce
ACCIONISTA


Fanny Josefina Flores Macías
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Yohana Natalia Sales Vargas
SECRETARIA AD-HOC